

Asuntos del día

Ya está D. Alfonso González en el Sanatorio de Busot. Mucho deseamos que le sienten bien sus salubres brisas. Pero dudamos que estas tengan suficiente virtud para curar su dolencia ministerial.

Todos saben ya que es una enfermedad política la que aqueja a Madrid al joven ministro de la Gobernación; todos saben que en uno de los últimos Consejos alguien llamó la atención de los ministros sobre la impunidad con que circulaban por España ciertos impresos que contenían alegorías irrespetuosas para las instituciones.

El Sr. González quiso dimitir la cartera en el acto; pero el Sr. Sagasta comprendió que esto sería un golpe fatal para la situación, y buscó en el expediente del Sanatorio de Busot, es decir, un medio indirecto de dimitir al Sr. González, el cual, como saben nuestros lectores, ha sido sustituido interinamente por el Sr. Villanueva.

Se trata, efectivamente, de una interinidad?

Según indicios bastante vehementes, el Sr. Villanueva será, dentro de algunos días, ministro de la Gobernación en propiedad, a menos que el Sr. González no se restableciera completamente, lo cual ya hemos dicho que nos parece difícil.

Si no se restablece, es tal el propósito del Sr. Sagasta de que no haya crisis parcial, que es muy posible que lleve a cabo, o por lo menos intente, una permuta entre los ministros de la Gobernación y Agricultura.

Los íntimos del presidente daba esta solución como la más probable.

Los comentarios a que semejante proyecto ha dado lugar han sido muchos, conviniéndose en que el Sr. Sagasta debe tener un gran miedo a la crisis, siquiera esta se reduzca a la simple sustitución de un ministro, cuando apela a los procedimientos como los que se le suponen.

El Español atribuye estos temores de D. Práxedes, a que no está seguro de la confianza de la Corona, y la verdad es que se va generalizando mucho la idea de que falta en Palacio al jefe del partido liberal aquel apoyo que obtienen los gobiernos cuando en aquellas altas regiones se considera que su gestión es acertada.

No contribuirá, sin duda, a desvanecer esta desconfianza lo que pasó ayer en Zaragoza.

El funesto gobernador Sr. Avedillo debió ser destituido hace ya bastantes meses por su escandalosísima conducta cuando los sucesos del Pilar. El gobierno comprendió que lo había comprometido un gobernador tan inepto y tan desahogado; pero como estaban entusiasmados con los anticlericales, no se atrevió a separarlo. Ahora, de un modo tardío e incompleto, lo castiga trasladándolo a Murcia. Pero los «clericales» de Zaragoza, contando con la benevolencia del gobernador trasladado, y quizás de acuerdo con él, han armado otro motín, desahogando su mal humor con una pedrea a la casa de los jesuitas.

Gobernador tipo de esta situación liberal! Ha hecho méritos para sustituir al Sr. González en el ministerio de la Gobernación.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

La Gaceta ha publicado dos decretos importantes de Gobernación.

Uno de ellos es autorizando a la dirección de Comunicaciones para convocar a oposiciones de ingreso en el cuerpo de Correos, por la clase de aspirantes segundos, a los que hayan ejercido dentro del año de 1901 empleos de aspirantes terceros interinos en dicho ramo, aunque exceda su edad del límite establecido en el reglamento de 15 de febrero de 1898, siempre que reúnan las demás condiciones exigidas en el art. 15 del mismo reglamento.

El otro decreto es reorganizando el cuerpo de Telégrafos, y en la parte dispositiva, dice, entre otras cosas:

Desde la publicación del presente decreto, el personal del cuerpo de Telégrafos quedará dividido en facultativo y auxiliar, constituyendo escalas distintas e independientes.

La del personal facultativo tendrá por límite inferior la categoría de oficial tercero de Telégrafos, equivalente a la del mismo nombre de la Administración civil, terminando en la de inspector general jefe de la sección, análoga a la de jefe de Administración civil, negociado de primera clase.

La del personal auxiliar comenzará por la clase de aspirante, equivalente a la administrativa de aspirante primero, terminando en la de auxiliar mayor, análoga a la de jefe de segunda clase.

La escala facultativa se formará con los funcionarios que hoy constituyen el cuerpo, desde el inspector general jefe de la sección hasta el último de los oficiales terceros, y los cuartos y

quintos ingresados por examen en convocatorias de oficiales.

Formarán la escala auxiliar los aspirantes que lo sean al publicarse este decreto, y los oficiales procedentes de dicha clase que no hayan consolidado su categoría mediante los exámenes prescritos en el art. 23. párrafo segundo del reglamento orgánico de 18 de julio de 1876, y en el art. 1.º del real decreto de 9 de agosto de 1894, a no ser que soliciten continuar en la facultativa, para lo cual deberán aprobar previamente las materias que hoy se exigen para ingresar por la clase de oficial.

El pase de estos oficiales a la escala auxiliar será siempre con ascenso, cubriéndose ante todo las plazas de 2,500 y 2,000 pesetas. En la propia forma se cubrirán después las de 1,500. Dichos oficiales seguirán el movimiento de la escala facultativa mientras no hayan pasado con ascenso a la auxiliar.

Cuando las tres citadas categorías queden cubiertas, se seguirán cubriendo sucesivamente las superiores.

Para llevar a la práctica la transformación que detallan los artículos precedentes se amortizarán todas las vacantes que ocurran en las categorías de oficiales quintos y cuartos de la escala facultativa, y en el personal de Ultramar su última clase hasta extinguirse aquellas dos categorías y toda esta escala y las plazas de aspirantes que excedan del número a que debe quedar reducida esta clase, y con el importe de sus dotaciones se irán formando sucesivamente las nuevas plantillas.

La transformación se hará comenzando por elevar las categorías de los inspectores y jefes de centro; la de los auxiliares femeninos; las de 2,500 y 2,000 pesetas de la escala auxiliar de transmisión; las superiores de la de los auxiliares de la dirección general, y las del personal de vigilancia.

Las modificaciones que se introduzcan en las plantillas, en cumplimiento del presente decreto se dispondrán mensualmente por real orden que se comunicará a la Ordenación de pagos.

El ingreso en la escala facultativa tendrá lugar por la clase de oficial tercero, previos los exámenes de ingreso que se establezcan y los estudios en la Escuela que se determinen.

En la escala auxiliar se ingresará por la clase de aspirante, probando previamente las materias que se exijan para el ingreso y los estudios que se dispongan para la Escuela.

Los exámenes de ampliación que determinan los arts. 25, 26 y 52 del reglamento orgánico de 18 de julio de 1876, se presentarán en lo sucesivo para el ascenso a las categorías respectivamente de oficial segundo, subdirector y director de sección de segunda clase.

Monumentos artísticos

La comisión nombrada por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para formar el catálogo de los monumentos y obras artísticas principales de España, ha terminado ya la parte relativa a la provincia de Avila.

En tres voluminosos tomos se hallan fotografías con gran esmero y con las explicaciones convenientes, de muchas obras artísticas y monumentales existen en dicha provincia.

Excusado es decir que algunas de las obras consignadas en el catálogo, son verdaderas revelaciones, ignoradas hasta por muchos de aquellos que consagran principalmente su actividad a esta clase de estudios artísticos y arqueológicos.

Sobre todo en lo relativo al arte decorativo religioso, hay verdaderas maravillas, cuyo mérito y valor grandísimo contrasta con el lamentable abandono en que la mayoría de ellas se encuentran.

El catálogo de que nos ocupamos se difundirá todo lo posible por las escuelas y bibliotecas, con objeto de fomentar la cultura artística y de conseguir algún mayor cuidado respecto de aquellas obras, una vez que sus poseedores se convengan en la importancia y valía de las mismas.

El ministerio de Instrucción pública, basándose en los resultados informativos de la comisión autora del catálogo, se propone entablar con el arzobispo de Toledo y con aquellas otras entidades que sea necesario, las gestiones conducentes a concentrar en los Museos oficiales las obras artísticas de mérito sobresaliente, y cuya conservación pudiera no ofrecer las garantías debidas en poder de sus actuales dueños. Así se evitarían los lamentables deterioros sufridos por algunas, y lo que es aún peor, que sean adquiridas para el extranjero en precios insignificantes.

El conde de Romanones se muestra muy optimista respecto al éxito de sus gestiones y a las indudables ventajas que ha de reportar la formación del gran catálogo de obras monumentales y artísticas de España.

INTERMEZZO

Un nuevo Montecarlo

Un periódico extranjero da la noticia de que cierta Sociedad belga ha solicitado del gobierno turco permiso para establecer una casa de juego, como la de Montecarlo, en Bathy, capital de la isla de Samo.

Dicha Sociedad ofrece en compensación una red de carreteras, un ferrocarril que una la capital con el puerto de Teganiou, muelles, teatros, hipódromos y jardines públicos, pago de una renta al hospital local, líneas de navegación para Constantinopla y Salónica, Pirro y Alejandría, un Banco y una Escuela Comercial, y, por último, una suma considerable al Erario del Principado de Samo.

El Sr. Romero Robledo

Leemos en La Epoca: «Con motivo de contraer matrimonio a fines del actual una hija del Sr. Romero Robledo con un hijo del diputado D. Ezequiel Ordóñez, se ha unido en los círculos políticos que S. M. la reina digno en la primera con un título, que pensaba agraciarse a la primera con el título, que probablemente sería el de marquesa del Romero.»

En dichos círculos se tiene por seguro que si esta merced pudiera ser del agrado del batallador ex-ministro, que tanta parte tomó con Cánovas y Martínez Campos en los trabajos de la restauración de la Monarquía, le sería concedida en recuerdo de estos servicios.

Asimismo se ha dicho que en la nueva combinación de senadores vitalesicos figuraría el nombre de D. Ezequiel Ordóñez, que viene siendo diputado en tantas elecciones generales; pero esta noticia no se cree ya tan probable, no porque dejen de concurrir méritos en el indicado, sino por los grandes compromisos que para cubrir las vacantes que existen tiene el Sr. Sagasta.

AMOS ESCALANTE

Ha fallecido en Santander el notable escritor de la Montaña y de la costa cántabra, el que con el pseudónimo de Juan García dirigió un tiempo la opinión en asuntos artísticos. Sus críticas de esta clase, sus estudios sociales y de salón y sus relaciones de viajes, se buscaron por todos con avidez.

Amós Escalante fue uno de los ornamentos intelectuales de nuestras Exposiciones artísticas, de nuestro Ateneo, de los salones de la condesa del Montijo, de las tertulias literarias, de la duquesa de Rivas y de D. Aureliano Fernández Guerra y Orbé, de los teatros caseros de Bárbara Riquelme y de la duquesa de Hijar, y de todos los círculos sociales en que se rindió culto a la fina galantería, al ingenio discreto, al buen tono y a la elegancia.

Escalante nació en Santander el 31 de marzo de 1831, y en la ciudad natal fue alumno del Instituto Cántabro. Las primeras de su ingenio las recogió el Semanario Pintoresco Español. En su patria abrieron sus columnas a sus producciones El Aviso, El Atlántico y la Revista Cántabra y La Tertulia; en Madrid escribió en La Epoca y en La Ilustración Española y Americana.

Su obra se encierra en 15 o 20 tomos en prosa y dos de versos. De los primeros los más conocidos son los siguientes: Del Manzanares al Darro (1863); Del Ebro al Tiber (1874); Costas y montañas; Libros de un caminante (1874); descripción de una parte de la provincia de Santander; En la playa; Acuarelas (1878); colección de cuadros y narraciones inspirados por las bellezas y la vida veraniega del Santander, y Ave María Stella (1877), historia montañesa del siglo XVII.

Las huelgas en Barcelona

Barcelona 9.—A consecuencia de las fuertes palizas que los cargadores huelguistas propinaron anoche a algunos de los obreros que trabajaron ayer, hoy ha quedado paralizada totalmente la descarga de carbón mineral. Los dueños han cerrado los almacenes.

En San Martín de Provensals se trabaja hoy en mayor número de fábricas que ayer. En las restantes barriadas no ocurre novedad.

La idea de una huelga general va perdiendo terreno y, no encuentra tantos adeptos como al principio.

En vista del orden reinante, se ha retirado al cuartel del regimiento de Travino, que estaba en Pueblo Nuevo y San Martín, dejando solo destacados algunas parejas.

La policía sigue buscando con empeño a Bonafulla, a quien se supone constante instigador de los huelguistas. Bonafulla, ha enviado a los periódicos una carta diciendo que en el instante en que le reclame un juez se presentará; pero que no lo hará con la autoridad gubernativa, porque teme ser víctima de un atropello, como lo han sido otros estos días. En el momento en que se publica este artículo, se ven en la plaza de Toros Nueva, para detallar las bases presentadas para la solución de la huelga.

Manifestación en Zaragoza

Zaragoza 9.—Esta mañana circuló una hoja excitando al pueblo a organizar una manifestación de simpatía en favor del gobernador civil señor Avedillo y como protesta por su traslado. Firmaba la Comisión organizadora, omitiendo firmas. Dirigiéndose en ella ataques al gobierno y a los elementos clericales, y se recordaba la conducta del Sr. Avedillo durante los sucesos del jubileo, a la cual debió que no se derramase sangre. Después se organizó la manifestación en la plaza del Mercado, en donde se disolvió.

Un grupo vistió al Sr. Avedillo. Este recomendó el orden, agradeciendo las manifestaciones de que era objeto.

Los cautivos españoles

Tánger 7.—Después de larga ausencia, ha regresado el agente secreto que tiene España en el interior de Marruecos dedicado a averiguar el paradero de los cautivos, cuya liberación estuvo gestionando, valiéndose de todos los medios a su alcance.

El agente manifiesta que fracasaron sus tentativas, aunque le consta de un modo positivo que la muchacha se halla viva en la kabila de Benimezara.

Sobre la suerte del niño no tiene igual certeza, aunque por sus informaciones, no tan completas, cree que se halla en la misma kabila. En mas de una ocasión estuvo dicho agente a punto de ser asesinado por los amigos de los secuestradores salvándose gracias a varias estratagemas que puso en práctica.

PADRE, MADRE Y DOS HIJOS

TODOS EN EL CLAUSTRO

Diéron de Zamora que hace algunos días se verificó el acto de hacer su profesión religiosa en el convento de Carmelitas Descalzas de Toro, la señora Joaquina Ellicgegi de Aizpuro, en el claustro Joaquina del Sagrado Corazón de Jesús, rodeada de su esposo D. Pedro Aizpuro, también carmelita descalzo del convento de Salamanca, en el que usa el nombre de fray Pedro de San Ignacio de Lovola, y de sus dos hijos únicos, igualmente religiosos, reverendo padre Miguel Celestino Aizpuro, jesuita, residente en el Colegio de Loyola, y reverendo padre Luis de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

En tan solemne acto, impuso a la señora Ellicgegi el velo de profesa el hijo jesuita, y predicó el carmelita.

Estrada Palma

Un telegrama de Nueva-York anuncia que Estrada Palma, el presidente presunto de la República cubana, salió para la Habana, donde se le prepara un gran recibimiento. Se da como seguro que Estrada Palma ha logrado del presidente Roosevelt y del secretario Hay la promesa de que la administración haría todo lo posible para obtener del Congreso un tratado de reciprocidad que conceda a Cuba una tarifa especial en la que se incluya una reducción en los derechos sobre el tabaco y el azúcar.

VALENCIA

Ayer regresaron de Madrid el alcalde, señor Igual, los diputados a Cortes Sres. Irujo, Irujo, Irujo (D. Fernando), Blasco Ibañeta y Soriano, el secretario del Ayuntamiento, Sr. Jimenez Valdivieso, y el arrendatario de los consumos, Sr. Argüelles.

La comisión valenciana fue recibida en la estación por gran número de concejales, amigos y correligionarios.

El Sr. Igual se hizo cargo de la alcaldía pocas horas después de su llegada. Según manifestó a cuantos le visitaron, viene muy satisfecho de su viaje a la Corte, y del poderoso auxilio que en la gestión de los asuntos de interés para nuestra ciudad le han prestado los senadores y diputados a Cortes.

El traslado de la real orden resolviendo el asunto de los consumos, cree el Sr. Igual que se recibirá en el Ayuntamiento hoy o mañana, pues desde el martes se halla en la delegación de Hacienda. Los términos en que está redactada dicha real orden, dice La Correspondencia, no deben inspirar recelos de ninguna clase, pues la extensión de derechos para las frutas secas que en ella se consigna, es materia que ya ha tenido en cuenta el Ayuntamiento, así como la modificación de las tarifas para la carne salada, resuelta ya por haberla pedido el contrabista, anticipándose a las intenciones del fisco.

Respecto al expediente de reforma y urbanización del barrio de Pescadores, dijo el Sr. Igual que se hallaba olvidado en la Dirección general de Administración local, logrando desenterrarlo y que se dictase la real orden aprobándolo, la cual habrá sido ya firmada, pues así lo ofreció el ministro de la Gobernación, Sr. González, que hizo el viaje hasta la Encina con el alcalde y los diputados a Cortes valencianos.

En la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento por segunda convocatoria se elegirán las diferentes comisiones municipales. El alcalde Sr. Igual, celebró ayer varias conferencias con algunos concejales para tratar de este asunto. Parece que se aumentará el número de vocales de cada comisión, a fin de complacer en lo posible a los muchos aspirantes que hay. La elección de presidentes, es la que parece que está llamada a producir más de un disgusto.

Con objeto de tomar parte en las conferencias episcopales anunciadas llegó ayer, habiéndose hospedado en el palacio arzobispal, el obispo de Segorbe Dr. Cerero.

Diéron de Madrid que la comisión de nuestra Junta de Obras del puerto que marchó anteayer conferencia ayer tarde con el director y subdirector general de Obras públicas y los Sres. Montoliu, Sarthou y Diaz Merry sobre el pleito acerca de la rescisión del contrato para el dragado interior de la dársena, la vista se celebrará el día 11.

Los Sres. Dionis y Pálan continuaban activamente las gestiones en favor de la Junta.

En el expreso de Madrid salieron anoche el diputado provincial Sr. Tréner, que se unirá a la comisión de la Junta de Obras del puerto, que se halla en Madrid, el comerciante D. Constantino Lluch y los señores de la Compañía del Norte Sres. Grasset y Gimeno Lasala.

En dicho expreso se despacharon 13 billetes de primera combinados y 4 locales, y 12 de segunda combinados y 7 locales.

Según telegramas de Madrid, El País, en su número de ayer, censura al gobernador civil de esta provincia, por haberse prestado a proseguir la conducción de cinco obreros enviados desde Barcelona para que a pié vayan hasta Cádiz.

Diéron que se ha hecho cómplice de una barbaridad, y que debe ser destituido telegráficamente, añadiendo otra porción de cosas que no tienen razón de ser.

Y no tienen razón de ser, y lo consignamos a fier de imparciales, porque de este asunto ninguna noticia tenía el Sr. Moncada, quien se limitó a enviar algunas parejas de la Benemerita cuando se le dijo el escándalo que se había promovido al nogarse los presos a seguir a los guardias que los custodiaban.

En esta, como en todas las conducciones de tránsito, ninguna intervención ha tenido el gobernador, siendo el servicio uno de los tantos servicios ordinarios de la Guardia civil, que hizo con estos presos como con tantos otros. Dejarlos en la cárcel para que pasaran la noche y recogerlos a la mañana siguiente para que continuasen el viaje a su destino.

El día 15 del próximo mes se verificará en las Casas Consistoriales la 11.ª amortización por suabasta, a la baja, de su valor nominal de obligaciones del Empréstito Municipal de tres millones de pesetas. La cantidad destinada a esta amortización es de 75,000 pesetas.

Lo de los recuentos.

Ayer remitió el gobernador a la superioridad los formularios contra las elecciones de Siete-Aguas, Pedralva, Rafelbuñol y Godella.

Hoy se tocará el turno entre otros al de Manises.

El teniente de alcalde Sr. Cort se vio obligado ayer a guardar cama, molestado por un fuerte catarro. Celebraremos su pronto restablecimiento.

El subinspector veterinario municipal ha ordenado la desinfección de un local de la calle de las Germanías, donde existían 23 cabras, de las que murieron ocho de glosopeda y siete se hallan enfermas. El citado subinspector, después de participar a la alcaldía las medidas que había adoptado, pidió una relación de todos los depósitos de cabras que existen en las afueras de Valencia para proceder a una rigurosa inspección sanitaria.

Restablecido de su indisposición, volvió ayer a encargarse de su despacho, el administrador de Hacienda Sr. Monmeneu.

Esta tarde, a las tres, se reunirá el Colegio de Abogados, para celebrar junta general ordinaria.

La comisión mixta de Reclutamiento ha dirigido una circular recordando a los Ayuntamientos y a los curas parrocos la obligación en que se encuentran de formar los alistamientos de mozos para el próximo sorteo.

El arquitecto municipal ha entregado ya al alcalde el proyecto de replanteo del ensanche de la calle Mayor del Grao con la relación de las fincas que han de ser expropiadas para esta mejora.

Han sido nombrados notarios: De Villena, D. Gonzalo Conejos D' Ocoín; de Carlet, D. Luis Maestre Ortega; de Jijona, D. Felipe Parra Ibañeta; de Albaladeir, D. José Murtila Soler; de Elda, D. José María Pugalte Gómez, y de Muro, D. Francisco Gonzalez López.

En breve comenzará la construcción de una fuente para utilizar las aguas del pozo artesiano del poblado de Nazaret.

—El regalo que hizo a la Tómbola del Sanatorio el capitán general de Madrid, D. Antonio Moltó, consistente en unos artísticos jarrones de porcelana, ha correspondido en suerte al abogado de Gandía D. José Sanz de Juana.

—Anoche se reunieron, como todos los años, en fraternal banquete en la fonda de París el cuerpo consular de Valencia. Todos los condesales hicieron votos porque continúe la buena armonía que actualmente reina entre todas las naciones.

—Los dueños de la acreditada fábrica de liques de Ayelo de Malfreit, Sres. Aparici y Sanz, han obsequiado a sus clientes con unos artísticos almajaques y carteras de pared.

—De otro robo tan escandaloso como el cometido hace algunos meses en los almacenes del comercio de La Isla de Cuba, hemos de dar hoy cuenta. En el Pasaje de Ripalda existe un establecimiento propiedad de D. Carmelo García, donde se venden antigüedades y objetos de platería. Cierra dicho comercio una puerta de hierro ondulado.

En las primeras horas de la mañana de ayer los primeros transeúntes observaron en la citada puerta un boquete por donde podía pasar un hombre y sospechando fundadamente en que se hubiera cometido un robo, pusieron el hecho en conocimiento de los agentes de la autoridad. Avistado también el dueño, que habita en la calle de Numancia, no tardó en presentarse su esposa, pues el Sr. García marchó en el primer tren a Silla.

Al abrir la tienda notó que un cristal de la puerta vidriera se hallaba roto y vacíos los escaparates y estantes de la tienda. Solo quedaban tres cuadros al óleo de escaso valor, unas cuantas sortijas y algunas joyas en el último estante del escaparate de la derecha, porque la mano del ladrón no pudo llegar a él.

Según cálculos de la dueña, el robado puede que no baje de 4,000 duros.

El juez del distrito Sr. Alcalde y el actuario Sr. Encinas, instruyeron las oportunas diligencias, que fueron detenidas y escrupulosas.

El vigilante surtiente de la plaza de Cajeros, Ricardo Cebrián, dijo que a las seis de la mañana se retiró, después de pasar revista a todas las puertas de su demarcación, sin advertir nada que le llamara la atención. Tanto este vigilante como el de la plaza de Mariano Benlliure, afirman que durante la noche anterior abrieron diferentes veces los portones de hierro del Pasaje a algunos vecinos y a los huéspedes del hotel; pero que, como de costumbre, no se retiraron hasta que dichos señores no entraban en sus respectivos domicilios.

Hasta ahora el suceso se halla envuelto en el mayor misterio, y al comentarlo las gentes protestan de la poca vigilancia que existe en Valencia.

Anoche fué detenido, al ir a empeñar varias alhajas, un individuo llamado José Pi Mata, natural de Denia, que no pudo justificar la procedencia de las referidas prendas. Se cree que éstas deben ser de las robadas en el establecimiento del Sr. García.

—El mejor tónico, el único vigorizador es el «Pajarote Orquídeo». Devuelve lo que tanto se gasta y mas alegremente se malgasta, lo que mas se estima y mas se quiere y lo que mas pronto se pierde. Es el mejor tónico para preservar las fuerzas vitales y alargar la vida. A los tuberculosos les reintegra las fuerzas y les facilita la eliminación del bacilo de Koch.

El «Pajarote Orquídeo», se vende en todas las buenas farmacias. Representante, G. Montoliu, San Vicente, 146.

En el Hospital provincial fueron ayer asistidos un niño de siete años, llamado Arturo Presencia, que fué atropellado por una berlina, produciéndole varias contusiones graves en el muslo y costado izquierdo, y Antonio Arcis Camilo, atropellado también por un carro.

El fuego que ayer digimos se había declarado en la senda de Alborn, se originó en una de las barracas conocidas por la alquería de La Labrada.

El voraz elemento consumió las dos viviendas, juntamente con toda la cosecha allí almacenada. No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas cinco mil pesetas.

En una acequia del traste 7.º de la Carrera de San Luis, fué encontrado ayer el cadáver de un individuo llamado Vicente Velazquez Mico, de 20 años. Según antecedentes, padecía de ataques de enagenación mental, y se supone que, marchando por el margen de la acequia, cayó a ella, pereciendo ahogado.

Agua Colonia que mató la extranjería, por su finura y precio, la de Orive. 3 rs. frasco.

Por rebelde y crónica que sea la tos, se calma a la media hora de tomar una cucharada del Pedro Ximenez, pulmonar con heroína. Pídase en las buenas farmacias. De venta en Valencia en la farmacia de Greus y demás buenas farmacias. Representante, G. Montoliu, San Vicente, 146.

Los buenos resultados que dan en las afecciones bronquiales y pulmonares las Pastillas Morello, se deben a que aumentan la vitalidad en las mucosas de dichos órganos.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómesese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con solo un tarro del bálsamo del Dr. Demerbe se obtiene la curación de las almorranas (vulgarmente morenas). Dos pesetas. Farmacia de Canizares, calle de Caballeros, núm. 63.

NO LLEGUEIS TARDE: Apressurarse padres, siempre amorosos, y monisimas encantadoras niñas, que sois la alegría y el contento de la familia, y no perdáis la excepcional ocasión inesperada de comprar a precios mas que baratísimos preciosas muñecas vestidas y juguets del mejor buen gusto, unos 2,000, remosados ahora por la Central de Saldos en Barcelona, para liquidar por momentos en la única Suncursal de Valencia.—Gran barato: 10, Derechos, 19.

Crónica religiosa. Ayer continuaron en la Catedral los ejercicios de oposición a la canonjía de penitenciario. Hoy picará punto D. Antonio Martínez Martínez, quien mañana hará la disertación. El lunes pronunciarán la homilía los Sres. Martínez Bondia y Tormo y el martes el Sr. Martínez, con lo que terminarán las oposiciones.

—Ha sido nombrado coadjutor de Castalla, don Vicente Gimeno Ferrando.

Crónica mortuoria. Hoy se cumplen tres años desde el fallecimiento de la señorita doña María Villarroya y Estellás. A pesar del tiempo transcurrido, no se han olvidado los recuerdos que dejó a su querida madre y hermanos y numerosos amigos, por las virtudes y encantos que reunía, y que tan dolorosa hicieron su separación eterna.

Todas las misas que se celebrarán hoy día 10



### EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS forma petaca á 2 y 4 reales

### Se expende actualmente el Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

Que es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, aremitas, gastralgias, acideces, etc., y puede disolverse en agua á las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

Se encuentra en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y especialmente en la farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (Paz), N. Valencia.

### LA MEJOR PURGA

### Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas del DOCTOR GREUS

Este producto, ya muy conocido, y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real, y caja de seis doce reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pidanse.

Se encuentra en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y especialmente en la farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (Paz), N. Valencia.

### EDICTO

Según está acordado por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, en ciertos autos ejecutivos seguidos por el procurador D. Joaquín Peris, se anuncia la venta en pública subasta de

La mitad indivisa de un edificio situado en esta ciudad, calle de Cuarte, número cuarenta y tres, manzana doscientas diez y siete, que linda por la derecha con casa de D. Félix Araül y D. José Pablo y calle de Carrasquet; por la izquierda con la de D. Rosendo Sanchez, y por espaldas con la de D. José y don Manuel Ferrando. Se compone de planta baja con patio de entrada y una habitación interior, escalera para un entresuelo y dos pisos, una habitación en cada piso, que también recae en parte á la calle de Carrasquet, y por esta calle continúa una puerta sin numeración que dá entrada á un descubierta y fábrica de molino de yesería compuesta de cubertizo y entropisos diversos, cuadra y pajár; el descubierta mide treinta y cinco metros cuadrados. La parte de habitaciones de la calle de Cuarte son compuestas de obras de mediana vida, regularmente conservadas; las de la parte de la fábrica son vetustas y desconcertadas. Justipreciada toda la finca en treinta mil quinientas pesetas, siendo por tanto el valor de la mitad indivisa que ha de subastarse, el de quince mil doscientas cincuenta pesetas.

La subasta se celebrará el día diez de febrero próximo, á las once, en el despacho de este Juzgado (plaza de Cisneros, 3), y en ella no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, debiendo los licitadores para tomar parte en la misma, consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento cuando menos del avalúo indicado; y los títulos de propiedad de la relacionada finca están de manifiesto en la Escribanía, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta; previéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Valencia ocho enero de mil novecientos dos. —El Escribano, Salvador Martínez.

### PEDRO DOMECQ

CASA FUNDADA EN 1730

### Exquisitos vinos de Jerez COGNACS DOMEQ

Representante en Valencia

### JOSÉ GONZALEZ DE CAMPOS

PASCUAL Y GENÍS, 1

### HORPOS

y demás "humores", así internos como externos, el "Extracto antihéptico de Ducalmara, compuesto del Dr. Casasa, es el único que lo cura pronto y radicalmente, sin que jamás dejen señal de haber existido. Véase el prospecto.

En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

Depósitos en Valencia: Farmacias de D. N. Loras, plaza Barcas, 34 y D. Rafael Barral, calle Alta, 81.

Para pedidos y prospectos, D. J. M. Pascual, Agente general, calle de Pelayo, 9.

### EDICTO

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad de Valencia.

En virtud del presente, hago saber: Que por providencia del día cuatro del actual, dictada en los autos ejecutivos que procedentes de la escribanía de D. Arcadio Just radican en este Juzgado, instados por el procurador D. Vicente Lohoz, en representación de la Sociedad Salvador Arnet y Compañía, y continuados hoy por el mismo procurador en nombre de la Sociedad en Comandita Arnet y Oliart, contra la Sociedad Ceclio Morales Hermanos, domiciliadas en la ciudad de Yecla, y D. Pascual Morales Ortuño, de la misma vecindad, he mandado sacar nuevamente á la venta en pública subasta, por término de veinte días, y con la rebaja del veinticinco por ciento, la finca siguiente:

Una casa de habitación y morada, situada en el ámbito de la ciudad de Yecla, plaza de la Purísima, demarcada con el número 2 de policía, antes calle Nueva, señalada con el número setenta y seis, la cual consta de planta baja y un piso alto, y ocupa una superficie de doscientos doce metros cuadrados; lindante por la derecha con el caserón de paradores de la calle de Aguado, al cual también tiene derecho y donde está situado el parador de la que se describe; por izquierda con otra de D. Ignacio Martínez Cerezo, y por espaldas con la de Antonio Muñoz y otro, que fué justipreciada en trece mil ciento quince pesetas, y se saca al subasto con la rebaja del veinticinco por ciento, por la suma de nueve mil ochocientos veinte y seis pesetas veinte y cinco céntimos.

Y he señalado para su remate, que se celebrará simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en el de la ciudad de Yecla con las condiciones generales establecidas en la ley, el día catorce de febrero próximo, á las doce horas, lo cual se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Dada en la ciudad de Valencia á siete de enero de mil novecientos dos. —Monserrate García. —Ante mí.—José Pablancano.—Rubricados.

Y he señalado para su remate, que se celebrará simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en el de la ciudad de Yecla con las condiciones generales establecidas en la ley, el día catorce de febrero próximo, á las doce horas, lo cual se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Dada en la ciudad de Valencia á siete de enero de mil novecientos dos. —Monserrate García. —Ante mí.—José Pablancano.—Rubricados.

Y he señalado para su remate, que se celebrará simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en el de la ciudad de Yecla con las condiciones generales establecidas en la ley, el día catorce de febrero próximo, á las doce horas, lo cual se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Dada en la ciudad de Valencia á siete de enero de mil novecientos dos. —Monserrate García. —Ante mí.—José Pablancano.—Rubricados.

### CENTRO PROVINCIAL DE VACUNACION ANIMAL

Milagro, 14.—Teléf. 266

En este Centro se vacuna todos los días de once á dos, garantizando el éxito de la vacunación.

**PRECIOS**

Una vacunación en el Centro . . . . .	250 pesetas.
Un tubo para una vacunación . . . . .	1 "
Un tubo para tres individuos . . . . .	3 "
Un frasco para 20 " . . . . .	15 "
Un frasco para 50 " . . . . .	25 "

### La reorganización de la Junta de Obras del Puerto

#### I Antecedentes históricos

Quando se disolvió en Valencia y en Madrid por la prensa periódica y por los centros oficiales si la Junta de Obras de nuestro puerto debe seguir constituida como lo está actualmente, por la Diputación provincial, la autoridad de marina y el ingeniero director de las obras; cuando se pone en tela de juicio si otros elementos representativos de la navegación, de la industria y del comercio deben compartir con aquel organismo administrativo la iniciativa y la responsabilidad de la gestión de los intereses del puerto, como algunos proponen, ó si será más conveniente, según otros desean, que esos elementos sociales sustituyan por completo á la corporación provincial, arrancando de sus manos funciones que tradicionalmente ejerce, no parecerá incongruente aducir los títulos históricos en que la actual organización de la Junta halla su fundamento. Haremos de ellos una breve reseña, para no fatigar la atención de nuestros lectores.

Legaba á su mitad el siglo XIX, cuando el gobierno, atendiendo á reiterados clamores de Valencia, cuyo puerto yacía en el mayor abandono, reducido á los muelles de tierra con un corto espigón á la parte de Levante, y un conato de contramuelle á la de Poniente; abierto á todos los vientos y sin seguridad alguna para las naves que fondeaban á larga distancia del mal llamado puerto, contrató con D. Nazario Carrizuri la construcción del primer proyecto serio de obras, que fué estudiado por el ingeniero D. Juan Suberense. El Sr. Carrizuri, personaje de gran influencia política, á quien se suponía protegido por altísimas personalidades, era á la vez constructor y anticipista de fondos. El gobierno destinó á las obras del puerto el producto de los derechos generales de navegación; estableció, además, un arbitrio, si mal no recordamos, de un real de vellón por quintal de carga y descarga, y cedió al contratista, por cada millón de reales que anticipase, un año completo de recaudación. Negocio redondo, si hubiera durado muchos años (1).

Por entonces comenzaron las obras de construcción del muelle de Levante, trayendo por mar la piedra necesaria de las canteras de Cuallera; adquirió Carrizuri el tren de limpija que la actual generación ha visto aún funcionar, compuesto de dos remolcadores, tres dragas y buen número de gánguiles, y empezó la extracción de arenas en la playa que había de convertirse en puerto.

La revolución ó pronunciamiento de julio de 1854, desbarató todos aquellos planes. Saló de España la dama á quien se suponía protectora de Carrizuri, y á quien se suponía protectora de Carrizuri, y á quien se suponía protectora de Carrizuri; adquirió Carrizuri el tren de limpija que la actual generación ha visto aún funcionar, compuesto de dos remolcadores, tres dragas y buen número de gánguiles, y empezó la extracción de arenas en la playa que había de convertirse en puerto.

Encargóse entonces de continuar el puerto la Diputación provincial, á quien las leyes descentralizadoras propias de aquella época concedían gran suma de atribuciones. Adquirió la provincia el tren de limpija y los talleres de reparación que Carrizuri había montado, liquió con este contratista y cargó al presupuesto provincial muchos millones que importaba el saldo de cuentas, pagándolo con gran puntualidad, en los plazos que se estipularon. Por el mismo tiempo, se celebró en la Lonja de Valencia una reunión magna de la Diputación y el comercio, y en ella quedaron asentadas las bases para el futuro engrandecimiento del puerto: aspiración predilecta y constante de Valencia. La corporación provincial ofreció entregar todos los años un millón de reales con cargo á su presupuesto, además de los derechos de navegación, que el Estado tenía cedidos. El comercio, por su parte, votó un arbitrio de 17 maravedis por quintal castellano, sobre las mercancías que se cargaran ó descargaran en el puerto, y con la garantía de todos estos recursos, la Diputación se comprometió á emitir obligaciones hasta la suma de diez y seis millones de reales, con el objeto de cubrir el déficit que pudiera resultar. La ley de 18 de junio de 1856 dio fuerza obligatoria á todas aquellas estipulaciones, y la Diputación se encargó de la cobranza de los arbitrios, que aún conserva, con ventaja para los intereses del puerto (como cuidaremos de probar en lugar oportuno) y de dirigir la construcción de las obras; función que luego le quitaron nuevas corrientes centralizadoras.

En aquel período, de breve duración, fué contratista de las obras el ilustre valenciano que luego obtuvo el título de marqués de Campo, y á su iniciativa se debió el trozo de muelle, que aún se distingue por estar construido con piedra caliza procedente de las canteras próximas á Moncada. Vino la reacción iniciada por el general O'Donnell en 1856; perdió la Diputación gran parte de sus atribuciones; las canteras de Moncada no daban piedra suficiente para continuar el puerto en vasta escala, y en 1859 se realizó por el gobierno una nueva contrata con la Sociedad de Crédito Valenciano. La dirección de las obras quedó á cargo del ministerio de Fomento; se constituyó una Junta de intervención y vigilancia, encargada de estas funciones; pero la Diputación continuó recaudando los arbitrios, administrando los fondos del puerto y emitiendo obligaciones para cubrir el déficit. De aquella época datan la mayor parte del muelle de Levante, hasta el comienzo de su desvío hacia NE., todo el contramuelle y el ferrocarril de explotación de las canteras del Puig.

Nueva revolución y cambio de tendencias en 1868; deficiencias señaladas por los marinos en la orientación y en el trazado del puerto, y cuestiones con la sociedad contratista, determinaron el comienzo de una nueva era para las obras de nuestro puerto. El gobierno provisional de la nación las declaró provinciales y las puso de lleno á cargo de la Diputación, confirmándole todos los derechos que la ley de 1856 le había otorgado. Tras de un largo pleito, rescindióse el contrato con la Sociedad de Crédito Valenciano. Recuperó la provincia el antiguo tren de limpija y el ferrocarril del Puig; aprobó el trazado del dique "Providencia", ideado por el piloto D. Juan Banústa Llovera; dió nuevo impulso á los trabajos, prolongando aquel dique en una longitud de 170 metros, y prosiguió con actividad el dragado de la dársena y del antepuerto.

Otra vez predominaron en la gobernanza del país corrientes centralizadoras, y de ellas fué consecuencia la ley de puertos de 9 de mayo de 1880. Declarado puerto de interés general de primer orden el de Valencia, púsose el estudio y la dirección de las obras al cuidado del ministerio de Fomento y de los funcionarios técnicos por él elegidos. Creáronse Juntas de Obras para la intervención y administración de caudales; pero en Valencia se confirmó el carácter de Junta á la Diputación provincial, en consideración, principalmente, á tener emitidas y en circulación parte de las obligaciones creadas por la ley de 1856, y hasta tanto que las amortizase por completo. Continuó, pues, la Diputación, con su nuevo carácter de Junta de Obras, administrando las obras del puerto;

pero con atribuciones limitadas á la gestión económica, sin ninguna intervención ni responsabilidad en el aspecto técnico, el más importante del asunto.

A pesar de ello, por iniciativa suya, aunque bajo la dirección de los ingenieros del gobierno, se adquirieron las dos poderosas dragas-gánguiles que hoy funcionan; continuó la prolongación del dique Providencia; se construyeron los muelles transversales; se revistió de sillaría y bloques artificiales el perímetro de la dársena, se estudió el proyecto de obras exteriores que mereció por entonces general aplauso, y que hoy construye la casa de los Sres. Daydié y compañía; se formuló otro proyecto de distribución de los muelles, cuya subasta se ha intentado sin éxito varias veces, y se dragó por una casa holandesa en el banco de arena que á mediados del año 1900 amenazaba obstruir por completo la entrada del puerto.

Por iniciativa suya también se publicó la ley de 18 de setiembre de 1885, por la cual se redujo en un 40 por 100 el importe de los arbitrios del puerto, que se consideraban excesivamente onerosos al comercio; entraron á formar parte de la Junta el comandante de Marina y el ingeniero director del puerto, y se concedió á dicha Junta autorización para emitir un empréstito de siete millones y medio de pesetas, que solo en pequeña parte ha tenido necesidad de utilizar.

Por último, pidió y obtuvo la Diputación una subvención anual de 500.000 pesetas, á cargo del presupuesto del Estado y con aplicación al puerto, auxilio oportunísimo para su progreso y terminación.

Tales son los títulos históricos que la Diputación de Valencia ostenta para administrar los intereses del Puerto. Esos títulos se le disputan, sin embargo, por razones, á cuyo examen dedicaremos otro artículo, para ver hasta qué punto son fundadas y dignas de tenerse en cuenta.



### PRINCESA

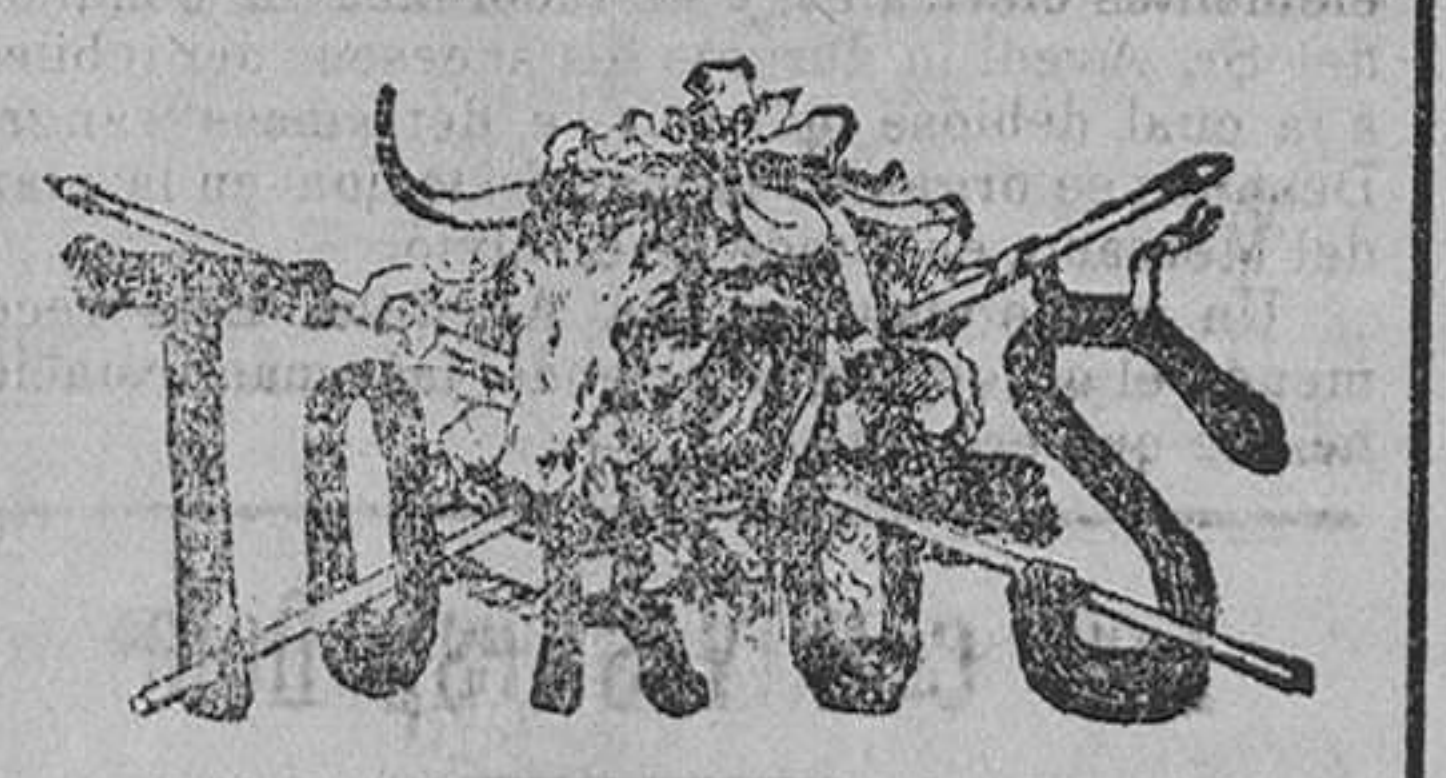
Hoy viernes se verificará el beneficio de aplaudido autor y novel artista Maximiliano Thouz, el cual dedica á la prensa y á la colonia aragonesa.

### RUZAFÁ

El beneficio, celebrado anoche, del aplaudido tenor cómico Antonio Gonzalez, fué la confirmación de las grandes simpatías que éste se ha captado en el público, por su trabajo siempre digno de encomio.

Anoche hizo un maleta en *Jilguero chico*, que si hubiese exámenes de cómicos y se presentase en este papel, se ganaba un sobresaliente. En *Lucha de clases* y *El monaguillo*, estuvo tan bien como está siempre. Y volviendo á *Jilguero chico*, hemos de decir... que la obra no le gustó al respetable público y á nosotros tampoco. Los autores no conquistaron ni un aplauso, á pesar de que la ejecución fué esmeradísima por parte de la señorita Ramos, y como hemos dicho ya, del beneficiado, que desempeñaron los dos únicos papeles de la obra. La señorita Lagarrida y su cuñado interpretaron los demás embolados cumplieron muy bien.

Nuestra enhorabuena al beneficiado, que tuvo, cuando en noche semejante puede apeteer el mas agasajado artista; aplausos abundantes, entrada abundantísima y regalos á montón, todos de mucho gusto. Uno, sin embargo, llamó más que todos la atención y mereció generales y justos elogios: tratáse de un retrato caricaturado del beneficiado, de parecido exactísimo, hecho al óleo por el tan modesto como inspirado artista Sr. Moyano, al que felicitamos sinceramente por su obra, lamentando á la par, que sus trabajos litográficos le impidan la ejecución de otras de este género.



### Toros Género infimo

Los "niños y soldados sin graduación", están de enhorabuena.

Un conocido aficionado que en el Ayuntamiento, para presidente de la comisión de fiestas no tendría precio, ha subarrendado nuestro circo para dar en él durante el presente enero tres funciones del género infimo, como él la califica.

Ya pueden los lectores suponer que se trata de mojigangas.

Pero su organizador, dando una prueba mas de su inagotable ingenio, prepara varias novedades de gran espectáculo, entre ellas *Jigantes y cabezudos*, *Peláez* y *los niños llorones* y *El domador de fieras*, que se estrenarán el domingo.

No conocemos el reparto; pero de seguro que el papel mas importante será desempeñado por algún respetable *quesbranta-huesos* embolado.

En esta función, además de las mojigangas mencionadas, se pondrán en escena *Las bailarinas toreras*, *Las brujas costureras*, *El hombre de yerba*, *Los ciegos fingidos* y otras varias, las mas aplaudidas del repertorio. Para final de fiesta se disparará una gran traca que dará la vuelta completa al circo por la terraza.

En las funciones sucesivas habrá también varios estrenos. Los primeros serán la pantomima en un acto y varias *morris* titulada *Todos somos D. Tancredo*, el pasillo bailable y aéreo *¡La pulga!* y la opereta de malas costumbres *Caballería rústicana*.

Todas estas novedades y la baratura de los precios de las localidades y entradas permiten augurar al subarrendatario un negocio redondo.

Los precios que regirán para la función del domingo serán los siguientes: Palcos, 1 peseta; barreras, contrabarreras y rellanos con entrada, 45 céntimos; entrada general, 40 céntimos; señoras, niños y militares, 25 céntimos.

Según nos manifiesta el gerente de la empresa, Sr. Porta, quedan sin efecto los pases de favor de la anterior temporada.

Por lo dicho se verá que no era cierto como se aseguraba que el *Club taurino* hubiese cedido la plaza á una compañía de volatineros; antes por el contrario, nos consta que la sociedad explotadora sólo tolerará que se celebren espectáculos mas ó menos taurinos, según la época; pero taurinos siempre.

Las becarradas comenzarán en febrero, y tanto en este mes como durante el resto del año, salvo en los días señalados por la empresa para las corridas que tiene organizadas, puede todo aficionado probar fortuna, dando por su cuenta capeas ó novilladas contando con el apoyo del *Club taurino* que le prestará su incondicional apoyo.

Se han circulado prospectos anunciando que desde el día 15 al 25 del actual, por la mañana de once á una, y por la tarde de tres á cinco, quedará abierto en la taquilla de la plaza de Toros de esta ciudad el abono para la corrida que, con motivo de la festividad de la Magdalena, se celebrará en Castellón el domingo día 2 de marzo próximo.

### LIBROS NUEVOS

*La alegría de amar*, novela, por Tomás Orts Ramos.—Barcelona.

Con este título ha publicado la casa editorial Lezcano y Compañía una novela de Tomás Orts Ramos, libro moderno, lleno de vida, en el que el distinguido escritor hace gala de sus dotes de psicólogo y estilista. No es, como el título parece indicar, una novela en que el amor ligero y momentáneo sea el asunto; es la historia de una pasión, en la que se revela un alma moderna, con todas las complejidades, todos sus anhelos y todas sus tristezas. En una palabra: se trata de un libro serio, de la obra de un artista y de un literato, que merece la atención del público inteligente.

### FUERZA Y VIGOR al organismo debilitado

Entre los mas entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott, pueden citarse las comadres de profesión, quienes, por su vasta experiencia, conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los mas reputados miembros de esa noble profesión, nos escribe lo siguiente:

"Valdepeñas 10 de diciembre de 1900.

Muy señores míos: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y feo en los desórdenes orgánicos.

Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falta por completo.

De Vds. afma. S. S. FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada, con práctica en los hospitales de la capital y con residencia fija en esta ciudad, calle Balbuena, núm. 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta, con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott, porque es la única preparación de esta clase que dá positivos resultados. Todos los médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna con que se pretende sustituirla.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísima de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

### Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALÓ mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 3, farmacia, Barcelona.

El FILOCOMO es infalible para impedir la caída del cabello y hacerlo renacer aun en calvicies inveteradas.

4 ptas. frasco

Perfumería Inglesa, Baja San Francisco, núm. 4, Valencia.



FILOCOMO REGENERADOR Cabello





Todas las misas que se celebrarán hoy en la iglesia de la Seo (vulgo del Milagro), serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

D.ª MARÍA VIL LARROYA ESTELLÉS en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

Su madre, hermana y hermano político, tíos y primos, ruegan a sus parientes y amigos se dignen asistir a cual quier acto religioso, por lo que les estarán reconocidos. No se invita particularmente.

Venta de vinos y licores detallados al público

Teléfono 196.—PASCUAL Y GENIS, núm. 13.—Servicio a domicilio

(Diploma de honor y primeros premios en todas las Exposiciones)

En este gran establecimiento encontrará el público toda clase de licores, anisados, esencias, jarabes, roms, cognacs, ginebras, vinos de mesa, vinos de Jerez y Champagne legítimo, todo de las mejores Especialidades: Agís del Fíguro, Couche Ymbert, Coca del Perú, Licor del Santuario, Crenas de la Clotte en competencia con las francesas, Ginebra de la Cadena, Rhum Aida, Kumel estilo Berlin y Jarabe puro de Zarza.

Vermouth y Jerez genuino para los enfermos

(Llevando las botellas vacías se llevan de lo que el público pida, a precios baratísimos.)

J. MARTINEZ YMBERT.—PASCUAL Y GENIS, núm. 13

Teléfono 196.—Servicio a domicilio

¿ LAS SEÑORAS

Elegancia y economía en trajecitos para niños de ambos sexos, gorritas, envolturas y ropa blanca para señora.

San Fernando, núm. 38

ORINA

El que quiera curarse de la enfermedad de piedra, arenillas e inflamación de la vejiga, que vaya al Grao, y allí encontrará una yerba extranjera, y curará dentro de ocho días. Depósito: camino del Grao, 106, barbería del Ovalo.

LA EQUITATIVA

Sociedad extrínsecamente mutua de Seguros sobre la vida a prima fija. La más poderosa del mundo.

Balace de 1900

Activo. . . . . Ptas. 1,578,579,464'03  
Sbrante. . . . . 342,755,883'57  
Seguros en vigor. . . . . 5,788,204,931'06  
(Gaceta de Madrid, abril de 1901, Balance de 1900.)

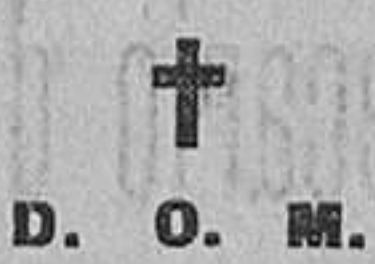
Representante en Valencia: A. C. DE RAMSAULT HOTEL INGLÉS

CERTAMEN NACIONAL

de la Academia Jurídico-Escolar AVISO

Luego de publicado el programa del certamen del presente curso, se han recibido los siguientes: Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepont. Tema: "Bases para reformar las Leyes orgánicas del Poder Judicial y la de Enjuiciamiento civil. Premio: Un objeto artístico.

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch Vivó, obispo, administrador apostólico de Solsona. Tema: "Deberes y deberes sociales del hombre." Premio: Un objeto artístico. Lo cual se hace público a los escolares, púes dichos temas se consideran como adicionales al programa, y sujetos a sus bases y condiciones.—Valencia 10 enero de 1902.—El secretario, Francisco Rosario Penalver.



D. O. M.

D. Francisco Gil y Morte

falleció anteayer a los 77 años de edad en el pueblo de Algar

fortalecido con la bendición apostólica de Su Santidad

Sus desconsolados hijos D. José María Gil, presbítero; D. Ramón, Francisco, Vicenta, Amparo y Antonia, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.



Todas las misas que se celebrarán mañana en las iglesias de San Miguel y San Lorenzo, serán en sufragio de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

D.ª María de las Mercedes Morales y Montero

viuda de Serrano que falleció en 11 de enero de 1898

Sus hijos, nietos y biznietos, ruegan y agradecerán a sus parientes y amigos, pidan a Dios por el alma de la finada, y asistan a alguno de dichos actos, por los que hay concedidos varios días de indulgencias.

Notas útiles

—¿Viste qué gentío tan inmenso había ayer en la feria?  
—Como que no se podía dar un paso!  
—Pues entre tanto público no encontré ni una sola persona que no llevase algo de los almacenes "El Capricho", Paz, E, esquina a la del Ave-María.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho de la noche.—Beneficio del aplaudido autor y novel artista Maximiliano Thoms, dedicado a la prensa y colonia aragonesa.—La chula.—El tío de Alicia.—Romanza de "La chavala".—Romanza de tiple de "Aida".—Jotas por Benito Álvarez.—Un huelguista más.—El Palleter.

yecto del servicio militar obligatorio, para presentarlo al Parlamento. Se dice que el general lord Roberts, es opuesto a ello y que presentará su dimisión del cargo de generalísimo del ejército inglés.

El arreglo

Valparaíso.—En virtud del protocolo firmado entre Chile y la Argentina, esta última nación abandona sus pretensiones respecto a los límites de Última Esperanza. El arreglo de las fuerzas de policía será objeto de nuevos acuerdos.

La viruela

Londres.—La epidemia variolosa toma proporciones alarmantes.

Del Africa austral

El Cabo.—Aumenta la hostilidad de los ciudadanos de origen holandés contra los ingleses.

La «Triplice»

Berlín.—El canciller se ha ocupado en el Parlamento de la triple alianza. Ha dicho que Alemania mantendrá el pacto con firmeza.

Decapitación

Pekín.—La emperatriz ha ordenado la decapitación de un personaje complicado en los asesinatos de la legación belga.

Botha

Londres.—Según los últimos informes, Botha se halla al frente de una concentración de 15,000 hombres.

Ingleses y yankees

Nueva-York.—La opinión se manifiesta contraria al envío de una escuadra a las fiestas de la coronación del rey Eduardo de Inglaterra. Algunos periódicos califican el proyecto de presuntuoso y poco republicano. Otros se oponen más abiertamente, manifestando con energía la impopularidad e improcedencia del acto proyectado.

Los rusos en la Mandochuria

París.—Anuncia el periódico ruso *Novoye Vremia* que el general Grodekoff trasladará su cuartel general a la Mandochuria, así para responder a las frecuentes consultas de las autoridades chinas, como para hacer más efectiva la protección del ferrocarril.

El periódico añade que los rusos se ven obligados, que les agrade o no, a fiar sus intereses al ejército de ocupación.

Es posible que este hecho aumente las suspicacias y temores de la Gran Bretaña, poco conforme con todo progreso que pueda realizar Rusia en Asia.

El matrimonio de los militares en Francia

París.—A pesar de las gestiones hechas por varios diputados, el ministro de la Guerra de Francia está resuelto a mantener en toda su integridad las disposiciones existentes referentes al matrimonio de los oficiales del ejército. En cuanto se reanuden las sesiones de las Cámaras se tratará de este asunto, pero se cree que la mayoría aprobará la conducta del ministro.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA  
París.—Cheque de banquero: 35'00.  
Londres.—Cheque de banquero: 33'95.

NUUESTRO SERVICIO

POR TELEGAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Denda perpetua al 4 por 100 interior', 'Denda amortizable al 5 por 100', etc.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 exterior', '3 por 100 francés', '5 por 100 italiano', etc.

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones, Operaciones de Bolsa.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', '5 por 100 exterior', 'Cébs 1898', etc.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', '5 por 100 exterior', 'Nortes', etc.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

La manifestación

Los anónimos organizadores de la manifestación de simpatía hacia el gobernador civil de Zaragoza, Sr. Avedillo, en señal de protesta por su traslado, lograron su objeto, que no era otro que promover disturbios y atacar a los elementos de orden, especialmente a los católicos.

La manifestación pronto se advirtió quién la había preparado y contra quienes iba. Un grupo numerosísimo se situó frente al Colegio de los Jesuitas, intentando abrir las puertas, sin conseguirlo. En vista de esto, comenzaron a llover piedras sobre el edificio, entre los vivas y mueras de las turbas.

Sonaron varios tiros y llegó la Guardia civil que dió dos cargas, resultando varios heridos. Una compañía de infantería quedó custodiando el edificio, que ha sufrido bastantes desperfectos.

El gobernador civil presentóse frente al Colegio, exhortando a los amotinados a que se disolvieran.

Un grupo siguió hasta el gobierno civil al señor Avedillo, quien pronunció un discurso dando las gracias a los manifestantes por las muestras de simpatía que le habían dado, y les rogó que se disolvieran pacíficamente. Hubo vivas, mueras y aplausos.

Después de la manifestación se dirigió a la Casa Consistorial, donde se hallaba reunido el Ayuntamiento. El alcalde salió al balcón y dijo que haría saber al gobierno los deseos de los manifestantes

de que continúe al frente de la provincia el señor Avedillo.

En actitud pacífica siguieron luego los grupos hasta el centro de la ciudad.

Todos los comercios están cerrados. La población presenta aspecto anormal.

Témese que al salir de las fábricas los operarios se agrave la situación.

El despacho en que se nos comunican estas noticias está puesto en Zaragoza a las 17. Después de este no hemos recibido ningún otro telegrama.

Enfermos

Ha vuelto a agravarse el Sr. Garnica. Se le han administrado los últimos Sacramentos.

Se encuentra grave también el marqués de Cusano, vicepresidente que fué del Congreso en tiempos de Cánovas.

El ex-presidente del Congreso, Sr. Villaverde, y D. Melquiades Alvarez, están enfermos, aunque no de cuidado.

La combinación de gobernadores

Autorizadamente se niega fundamento a la noticia de una nueva combinación de gobernadores.

Lo que dice "El Correo."

El Correo publica un suelto oficioso desmintiendo el rumor sobre determinadas actitudes que se le atribuyen al Sr. Montero Rios. También niega que existan dificultades para la provisión de las senadurías vitalicias vacantes. Por último, niega igualmente que en altas regiones existan frialdades para con el gobierno.

El Sr. Sagasta—según el suelto de El Correo—hallase tranquilo y seguro de que nadie puede dudar de la corrección y lealtad del gobierno.

Por último, dice que la provisión de las senadurías vitalicias la hará el Sr. Sagasta cuando lo tenga por conveniente, contando como cuenta con absoluta libertad para sus decisiones.

El gobierno y el Banco

Una reunión de consejeros del Banco de España, presidida por el gobernador de dicho establecimiento de crédito, D. Pio Gullón, conferenció con el ministro de Hacienda Sr. Urzaiz sobre el propósito de éste de restringir la circulación fiduciaria.

De Guerra

El miércoles se firmará el resto de la combinación militar.

Parece que el general Galdós no aceptará la presidencia de una Sección en la Junta consultiva de Guerra.

El general Weyler suspendió hoy la acostumbrada recepción militar.

Una interview con Sagasta

El Heraldo publica una interview celebrada con el Sr. Sagasta.

He aquí los principales puntos tratados por el jefe del gobierno en dicha conversación. No cree que exista conjura alguna contra el gobierno por parte del Sr. Montero Rios ni de ningún otro personaje liberal. Como tampoco cree en el ingreso del Sr. Maura en el sivelismo, ni que se proponga crear un nuevo partido.

Negó que haya crisis, y que piense sustituir al gobernador civil de Barcelona, Sr. Socías. Mostró reservado acerca de la reorganización del alto personal palatino para la mayoría de edad del rey. Dejó entrever, sin embargo, la posibilidad de que la reina siga al lado de su augusto hijo.

Finalmente, hablando del Sr. Moret, aludió a la necesidad en que quizá se vea de que el actual presidente del Congreso vuelva a entrar en el gabinete.

El Concordato

El duque de Almodóvar del Río ha declarado que lo mas pronto, hasta fines de este año, no terminarán las negociaciones para la reforma del Concordato, pues, según dijo, estas negociaciones van muy lentamente.

Añadió que el Sr. Pidal tiene la absoluta confianza del gobierno para seguir en nuestra embajada cerca de la Santa Sede.

Por último, manifestó que, después del Tratado de amistad con los Estados Unidos, se negociarían otros de extradición, comercio y propiedad literaria e industrial.

Desgracia

Dicen de Tenerife que representándose en el teatro de aquella ciudad la zarzuela *Los sobrinos del capitán Grant*, cayó el barítono Sr. Robles sobre un corista, produciendo una contusión grave en el estómago.

Mas noticias de Zaragoza

Madrid 9, a las 23'25. Un despacho de Zaragoza dice que un grupo de chiquillos apedreó en la calle de la Torre Nueva una tienda de loza que estaba abierta. Asegúrase que se reproducirán los desórdenes, si el gobierno no deja en suspenso el traslado del Sr. Avedillo.

Servicio ESPECIAL

Los sucesos de Zaragoza

Madrid 10, a las 2'40. Los telegramas recibidos por El Imparcial relatan los sucesos de Zaragoza de la siguiente manera:

Respondiendo a una invitación anónima, reunióse en la plaza del Mercado una imponente manifestación de los elementos radicales, para protestar contra el traslado del gobernador civil, Sr. Avedillo, pues creían que con esta determinación del gobierno triunfaban los elementos clericales.

Grupos numerosos se dirigieron al gobierno civil para exponer al Sr. Avedillo la aludida protesta.

Desde la escalinata del edificio donde se halla instalado el gobierno civil, varios conocidos republicanos y libertarios hablaron en tonos violentos.

Una mujer que se sintió oradora dijo que los hombres serían unos cubardes si consentían la salida de Zaragoza del Sr. Avedillo, añadiendo que aunque fuera preciso poner debajo de las ruedas del tren a todos los jesuitas, debía impedirse la marcha del gobernador.

Este les dirigió la palabra, agradeciendo las alabanzas de que era objeto y rogándoles que se disolvieran.

Entonces se marcharon al Ayuntamiento, donde la corporación municipal estaba reunida. El alcalde les arengó, prometiéndoles que gestionaría para que el gobierno atendiese sus pretensiones, y luego les recomendó que se disolvieran pacíficamente.

Algunos republicanos hicieron uso de la palabra.

Los manifestantes fueron a visitar al capitán general, cuyo palacio está situado frente a la residencia de los jesuitas.

Al llegar allí comenzaron a arrojar piedras y luego dispararon algunos tiros, pues la verja exterior del jardín separa los edificios.

Desde el convento contestaron a la agresión, viéndose algunos fogonazos en dirección a los grupos.

Los esfuerzos de los manifestantes se empleaban para forzar la verja exterior y penetrar en el edificio.

Después de una hora de cometer toda suerte de atropellos y proferir los mayores insultos, llegó una pequeña sección de la Guardia civil, dando algunas cargas y despejando los alrededores del convento. Resultaron algunos heridos, pero los grupos no cesaban en su actitud hostil, por lo que la benemérita dió nuevas cargas, siendo esta vez contestados a pedradas y a tiros. Llegó mas fuerza, y entonces se trabó una verdadera lucha entre los manifestantes y los guardias civiles.

Mientras ocurrían las cargas últimas, un grupo intentó, por una vaquería próxima al convento, derribar una puerta de éste y franquear la entrada a las turbas; pero la policía lo impidió.

Se sabe que hay heridos dos individuos de la benemérita y varios paisanos.

Los cambios

El cierre de los cambios ha sido el siguiente: París, 34'40. Londres, 33'70.

Gimeno Vizarra.

Avedillo a Murcia

Madrid 10, a las 3'10. El Sr. Sagasta me ha manifestado que el gobernador de Zaragoza Sr. Avedillo, irá a Murcia, pues el gobierno no puede dejarse imponer por los alborotadores.

Esta madrugada conferenciaron por teléfono el Sr. Avedillo y el ministro de la Gobernación. El primero dijo que en Zaragoza reinaba tranquilidad.

Gimeno Vizarra.

Del Transvaal

Madrid 10, a las 3'20. Según noticias recibidas de Maffekin, los jefes boers del distrito de Marico, abandonan dicho punto yendo a unirse con los otros jefes en diferentes distritos.

Impuesto del tabaco

Telegrafían de Gibraltar que la Gaceta publica un decreto duplicando el impuesto que paga el tabaco en aquella colonia.

Gimeno Vizarra.

Boers sometidos

Madrid 10, a las 3'35. Noticias de origen inglés recibidas en Londres, de Standerton, dicen que algunos boers sometidos han declarado que las tropas de Bloti compuestas en su mayoría de boers rebeldes del Natal, impiden entregarse a los del Transvaal, y que éstos están decididos a someterse el día 15, aunque sea recurriendo a la violencia.

Gimeno Vizarra.

Habla Urzaiz

Madrid 10, a las 4. El ministro de Hacienda, Sr. Urzaiz, se ha servido manifestarme que al hacer la suscripción de las obligaciones del Tesoro, no buscaba capitales necesitados de obtener una crecida renta, pues en ese caso hubiera aumentado el interés y hubiese obtenido un gran éxito.

"Lo hecho—añadió el ministro—es buscar con un interés reducido la inversión de capitales que no estuviesen invertidos en otras cosas."

Respecto de los tratos que tiene el ministro con el Banco de España, el Sr. Urzaiz negocia con aquel establecimiento de crédito diciéndole: "Voy a pagarte a plazos los débitos del Tesoro; pero tú en cambio vas a reducir la circulación fiduciaria hasta el límite que considero conveniente."

El ministro de Hacienda leerá el proyecto de ley de reducción de la circulación fiduciaria en la primera sesión que celebren las Cortes.

Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía

EL ESCORIAL

A mi gran amigo Luis Moreno y Gil de Borja

Con la solemne calma del desierto tan imponente elevase el coloso, que hasta el relé, con eco pavoroso, al rey evoca en su sepulcro yerto! La sombra augusta del monarca muerto deja en los claustros su perfil medroso, y el corazón allí busca reposo, como lo busca el náufrago en el puerto! ¡Tú, mi noble Luis, con dulce calma te acoges a sus cúpulas benditas, como el viajero a la benigna palma; y si a cantar el Escorial me invitas, es que responde al temple de tu alma el templo donde rezas y meditas!

ANTONIO GRILLO.

Charada



La solución mañana. Solución del grorífico anterior: Bella niña, ¿amas a ese hombre?



# Sueño Para Niños Atormentados con Comezones Y Descanso para las Madres Desveladas



Obtenido por un baño caliente con JABON de CUTICURA y una sola aplicación de CUTICURA, el más puro emoliente y el más eficaz remedio para la piel. Este tratamiento es el más puro, más agradable, más rápido, permanente y económico para curar todos los humores de la piel y del cuero cabelludo con comezones quemaduras, escamosidades, crostas y barrocos que torturan y desfiguran a los niños, destruyendo su cabello. Este jabon siempre cura aunque todo lo demás falle.

Completo Tratamiento Externo e Interno para todos los Humores. Por medio de los Baños de CUTICURA, para limpiar la piel de crostas y escamas, el Unguento de CUTICURA, para aliviar instantáneamente comezones e irritaciones y para ablandar y curarlas, y el CUTICURA RESOLVENTE, para resquebrajar y purificar la sangre. A modo de UNA SOLA SOLUCIÓN para curar los más graves casos de humores cuando todos los demás fallan. Depósito en la Gran Bretaña: D. NEWBERRY & CO., LTD., 25, Abchurch Lane, LONDON, E. C. 4, ENGLAND. CHEMICAL CORPORATION, UNION PROPRIETARY, Boston, U. S. A.

De venta en Valencia: Hijos de Blas Guesca.—MERCADO.

## GUANO GAPPER MARCA REGISTRADA



### Continental Reconcentrado

Abonos químicos especiales para toda clase de cultivo. Primeras materias para la fabricación de abonos.

ANÁLISIS GARANTIZADO

## GONZALO EMO

CALLE DE SAN MARTIN, NÚM. 9.—VALENCIA—TELÉFONO NÚM. 827.  
Fábrica y almacenes, calle de Santa Ana, núm. 19.—GRAO

# TOS

Ya sea la TOS estival ó de resfriado, sea nerviosa, roncá, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivia ó cura el ASMA ó sibilación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídense el prospecto.

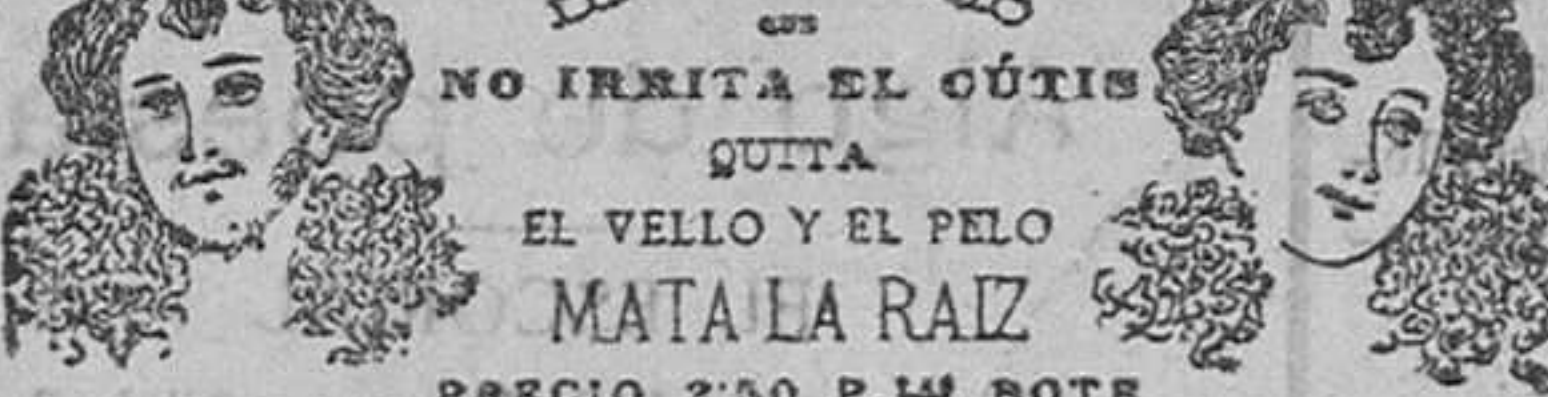
## ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO NO IRRITA EL OJITO QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ PRICIO 2.50 P. LA BOT. EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

## Máquinas para coser y hacer medias, usadas

LA FAMA, representada por Arturo March. Se componen, compran, cambian, alquilan y se restauran de todos los sistemas. Se hacen medias y calcetines. Salvá, 4, Valencia

## Alquileres

En la calle de Navellos, letra P, se alquilan dos grandes y magníficos pisos segundados, que constan de salón, gabinete, sala de comidara, despacho, comedor, cuarto de baño, seis dormitorios y las consiguientes dependencias del servicio. Para más detalles y precio, calle de Caspina, 1, 2, de nuevo de la mañana a seis tarde.

## HIERRO QUEVENNE

Único Aprobado por la Academia de Medicina de París. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad. EXHIB. EL VERDADERO. 14, R. Besset-Arta, París.

## LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola. Director: Dr. B. ALIÑO. Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee. Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago adelantado en libranza ó sellos. REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA a los suscritores. SE ENVIAN NÚMEROS DE NUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA. Redacción y Administración: plaza de CAJEROS, número 6.—VALENCIA

IMPORTANTE. A los suscritores se les regalará, además del magnífico ALMANAQUE-AGENDA PARA 1901, cualquiera de los siguientes folletos a su elección: Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales.—Abono del naranjo. Abono de la patata.—Cultivo y abono del maíz.—Cultivo intensivo de la vid. El tabaco.—Cartilla de fórmulas de abonos. Remolacha, cultivo, abonos y variedades.

Esta revista resulta la más económica de cuantas se publican en Europa

Biblioteca de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente. Obra declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla de oro en la Feria-Concurso agrícola de Barcelona, 6 pesetas.

Remolacha azucarera. Guía práctica para su cultivo y explotación, por D. Aniceto Llorente, 3'50 pesetas.

Nótegas de Agricultura, por el mismo, 10 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústico, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. Lopez Gnaridiola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. Lopez, 2 pesetas.

El algodonero. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 peseta.

Cultivo del algodonero, por D. José Rullán, 1'50 peseta.

Cartilla vitícola, por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pts.

Cartilla vitícola, por D. Diego Pequeno, 4 pesetas.

La fertilización de las tierras, por D. J. Bernat, 2 pesetas.

Las enfermedades del vino, por J. M. Priego, 2'50 pesetas.

Estudio sobre el fomento de bosques y arbolados, por D. F. Martine, 0'60 peseta.

La patata: su cultivo y explotación, por Victoriano Odrizola, 2 pesetas.

Tratado de Agricultura general, por D. Juan de Castro Valero, 9 pesetas.

El olivo y el aceite, por A. Aloí, 2 pesetas.

El azafrán, por D. Eladio Morales, 1 peseta.

Cartilla agrícola, por el marqués de Viesca, 0'75 peseta.

Cartilla rústica para uso del cultivador de la viña americana, por la Redacción de El Labriego, 1'50 peseta.

El hortelano moderno, por A. Fernandez, 3 pesetas.

Formulario Códex, por B. Giner Aliño, 2 pesetas.

Cultivos arbóreos y herbáceos, por D. José Rullán, 2'50 pesetas.

Poda y castra de la vid, por D. Manuel Carmona, 1'50 pta.

Cultivo de la remolacha azucarera, por D. Jorge Durcan, 7 pesetas.

El algodonero, por G. Lleó, ingeniero, 1 peseta.

En prensa: El trigo de primavera.—La fresa: cultivo, abono y enfermedades.

El Imp. se puede remitir en sellos de ferrocarril ó libranza del Giro Mutuo a la Admin. de la Agricultura Española, plaza de Carros, núm. 6, Valencia.

Se aplica a qui que desee recibir alguno de estos libros certificados, añadir el importe de 0'25 peseta.

## PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS AMADEO CROS

BARCELONA

Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria y agricultura.

Representante en Valencia: H. BENITO BELENGUER, calle del Pió de la Cruz, núm. 16, duplicado, entrepuerto. Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

## CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

## Pezoneras Fajarnés

Único y verdadero específico que usado dos ó tres veces antes del alumbamiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón. Precio: 20 rs. caja en toda España. Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Pabí, San Vicente, frente San Martín.—Costas, Sombrecilla, 5, frente Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 73. Dr. Quesada, Pintor Sorolla (antes Barcos), 42. También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con lodura de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Neurastenia, etc. Botella de Producto terminado con 12 Pildoras BLANCARD. Precio: PILDORAS 4 fr. 2 fr. 25.—JARABE, 2 fr.

## Juzgado municipal del distrito de Serranos.

Matrimonios: Ramón Lopez Tatay, con Dolores Masou Canells, nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Manuel Bermudez Alonso, de 75 años, Santo Tomás, 27, de pólcico intestinal.—Julia Alos Crespo, de 54 años, Yarebe, 4, de bronco-neumonía.—Amador Fernandez Royo, de 4 años, Gacajuela, 10, de viruela.—José Dominguez Benat, de 9 meses, Sagunto, 50, de bronco-pneumonía doble gripal. Total: Matrimonios, 3; nacimientos, 14; defunciones, 11.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Gonzalo de Amarante, confesor.—El día y la misa son del quinto día infrascripta de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA.—San Hilario, papa y mártir. CUARENTA HORAS.—Continan en la iglesia del Hospital de la Beneficencia. Se desayuna a las 7'30 de la mañana, y se reserva a las 5'30 de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Torno de Nuestra Señora del Rosario. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su real capilla. (Privilegiada).

## Cultos

En San Tomás continúa el solemne novenario en honor a Nuestra Señora de la Soledad, celebrándose a las ocho misa cantada con música; y por la tarde, a las 5'30, ejercicio con exposición y sermón. En la Compañía se celebra a las ocho misa rezada y ejercicio del mes en honor del Purísimo Corazón de María. En el Salvador, a las nueve misa solemne con exposición; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de Pasión, con sermón y Vísperas. En los Santos Juanes continúa el tricenario en honor a San Francisco de Paula, celebrándose a las doce misa rezada y ejercicio.

En San Esteban, en honor a San Francisco de Paula, se celebra a las 7'30 misa de Comunión; y por la tarde, a las 4'30, el ejercicio del tricenario, con exposición y sermón.

## PIANO

6 armonium, por 50 duros, se vende al contado ó a plazos; calle de Piarró, 21, bajos.

## SOLFEO Y PIANO

Enseñanza completa por buen profesor en casa y a domicilio, por cinco pesetas mensuales. Torno del Hospital, número 9, piso tercero, segunda puerta.

## Azulejos—Valdecabres PATENTIZADOS

LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia

## PROFESORA

Una de primera enseñanza, con título superior, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Informes, en la imprenta de este periódico.

## TEÑIRSE

el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADA, inocente composición que marca cada día mayor crédito y aceptación.—Calle de la Sombrecilla, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Pontejos, 6.

## BUQUES

Servicio de vapores especialmente preparado para transportes de frutas y vinos. El GEORGIAN, para América, saldrá el lunes 13 de enero. El ALVARADO, para Hamburgo, cargará en Valencia el sábado, saliendo el lunes 13 de enero. El ARANA, para Hamburgo, cargará en Castellón el 15 del actual, en Burriana el 16, saliendo de Valencia el viernes 17. Consignatarios: Sres. Suse-Andrews y Compañía, Librerías, 1.

## VAPORES

de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla. Con itinerario fijo bimensual. El vapor CABO NAO se espera y saldrá el 13 de enero para Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasaje. El CABO TORTOSA se espera y saldrá el 10 de enero para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje. También para Pezanos, Burdeos, San Petersburgo, Rotterdam y Yona, Danckerque, con trastero a flete corrido. Con trastero en Cádiz, también tomará carga para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cobre y Lanzarote. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, y a prima muy reducida. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, a prima muy reducida. Consignatarios: Vinos é hijos de Noruega, plaza del Príncipe Alfonso, número 10. En el Grao informarán Muelle núm. 6.

## Compañía sevillana

El vapor CIBRVANA, saldrá el 13 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

## Vapores asturianos

El vapor PRIMERO saldrá de este puerto el 10 de enero para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedal, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasaje. Consignatario: D. Juan B. Batetrasche, Mar, núm. 100, entresuelo derecho. En el Grao darán vason los señores Romani y Miquel, Muelle, 2.

## Servicio regular de vapores

Para Hamburgo El PERA, cargará el 11 del actual.

Para Génova El HELVETIA, cargará el 10 del actual.

## Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam. El POMONA, cargará el 18 del actual.

## Para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro y Santos

El B. KEMENY, cargará el 23 del actual. Consignatario: D. Alberto Riaz, Pasaje y Ganá, 27.

## Vapores de las Sres. Minuesa y Compañía, de Sevilla

El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 13 de enero para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 13 de enero, directo para Barcelona y Huelva, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: F. y M. Perera, Chapé, 20, Grao. Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 7 horas y 21 minutos, y se pone a las 5 y 57. La luna sale a las 7 y 25 minutos de la mañana, y se pone a las 5 y 53 minutos de la tarde.

## Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

9 de enero.—Barómetro, 770'99; termómetro, 5'2; humedad, 68'00; calma despedido. Observaciones desde los 100 metros de altura.—Temperatura máxima al sol, 23'8; a la sombra, 14'8; mínima a la sombra, 2'4; evaporación, 1'7; viento en millas, 0'0; velocidad del viento en kilómetros, 18.

## SECCION COMERCIAL

### Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 9 de enero de 1901.

### FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 72'80 o. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior: 72'50 p. Deuda amortizable al 4 por 100: 81'50 p. Deuda amortizable al 5 por 100: 84'50 p. Billetes hipotecarios de Cuba (1888): 86'50 p. Billetes hipotecarios de Cuba (1890): 82'50 p. Obligaciones hipotecarias de Cartagena: 81'00 p. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 103'00 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Cárcel: 109'00 d. Títulos amortizables Diputación Valencia: 51'75 d.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Horalas de Cuba y para Coahuila y el Pacífico, con trastero en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. SERVICIO DEL MEDITERRANEO: El día 25 de enero saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor P. de Sotrústegui

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y Horalas de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trastero en Habana. LINEA VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanailla Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trastero en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y nomenclaturas directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

## LÍNEA DE FILIPINAS

El día 4 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## Isla de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trastero los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LÍNEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

## E. María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Admite pasaje y carga para Punta-Arenas (Chile), Coronel Valparaíso, con trastero en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

## LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 del actual saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

## San Francisco

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

## M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: Sres. Evans y C. en Comandita, sucesores de Dart y Comp., calle del Mar, núm. 39, entresuelo. En el Grao informará D. Juan B. Lincoy, Contratación, 15.

## Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL 4 Y 40 POR CIENTO DE INTERÉS ANUAL AMORTIZABLES A LARGO PLAZO DE 5 A 50 AÑOS, SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS. Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital. El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo. No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores a 5.000 pesetas. Agente del Banco: Benito Altet Lombart, Mar, 57, Valencia.

## VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos de los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado. PARIS: 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Avisos

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Las operaciones verificadas durante la pasada semana en la indicada Caja, son las siguientes: 727 imposiciones ordinarias, de las cuales 100 han sido de nuevos importes; 112, escolares y de talleres; 12 id. a plazo; 10 depósitos en metálico; 362 reintegros de cantidades impuestas; 401 préstamos concedidos sobre ropas y alhajas; id. sobre fincas; 2 idem sobre efectos públicos; 417 id. cancelados; 377 id. renovados; 00 garantías de préstamos vendidos; 17 entregas a los interesados por restos de almoneda. Las expresadas operaciones han producido una entrada en caja de 666,599'00 pesetas, y una salida de 432,052'40.

## Publicaciones

El último número repartido por el importante Revista "La Moda Elegante", ofrece un grandísimo interés para las señoras: a la multitud de preciosos grabados reproduciendo cuanto de más nuevo y práctico se confecciona en trajes, ropa blanca, abrigos, sombreros, peinados, etc., hay que agregar la parte de texto, tan selecta como moral, mereciendo citarse un curioso artículo en que se establece el paralelo entre Victoria Alejandrina, reina de la Gran Bretaña, y Zina Deplessis de Kruger, suscritor por E. de Córdoba: "Quemada doméstica", por el Dr. R. M. "En fin de siglo", delicada poesía, de M. R. Blanco-Belmonte, y otros originales. Acompaña a este número un hermoso figurín iluminado de un vestido de paño "hambroise", un ejemplar de la preciosa "serenata para piano titulada "Ornada", de L. Alburiz, un alfiler de primorosas labores, y el patito cortado de un elegante paletó.

## Vacantes

Se halla vacante en la Catedral de Santo Domingo de la Calzada un beneficio con cargo de tener de capilla, que se ha de proveer por oposición. Los que lo deseen podrán solicitarlo hasta el día 5 de febrero, en que termina el plazo.

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunciones: Antonio Pascual y Fabra, de 2 años, Trafalgar, 20, de meningitis-encefalitis.

## Juzgado municipal del distrito del Mercado

Matrimonios: Juan Antonio Ballester, con Mercedes Giner.—Vicente Aleandri, con María Bóles. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1. Defunciones: Concepción Roca Arino, de 27 años, Nazaret, de epilepsia.—Antonio Ruiz Urdin, de 36 años, Carrera del Rio, tras de 7 y 4 de meningitis infecciosa.—Isabel Inesta Vila, de 3 años, Cuba, 7, de viruela confuente.—Antonia Perez y Bodía, de 74 años, Verónica, 11, de neumonía aguda.

## Juzgado municipal del distrito de San Vicente

Matrimonios: Ricardo Badenes Ferrer, con Agracia Alvaro Taura.—Joaquín Solanas Lucía, con Teresa Marco Colomina. Nacimientos: Varones, 6.—Hembras, 3. Defunciones: Pilar Montenegro Sánchez, de 20 años, Alía, 17, de insuficiencia mitral.—Francisco Sanchez Lopez, de 6 días, Torno, 9, de bronquitis.